DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisar y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Viérnes 6 de Agosto de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.303

Los sucesos de Barcelona

(Barcelona 5 agosto.)

Uno de los edificios incendiados por las turbas fué, como es sabido, la Sala de Asilo de la calle de Aldana, á cargo de las Hijas de San Vicente de Paúl, que cuidan, alimentan y educan durante el día, á niños de tres á siete años, para que sus padres puedan dedicarse al trabajo.

Al presentarse los incendiarios salió una Hermana, y se enteró de sus propósitos. Como reconociera á un obrero, padre de algunas criaturas acogidas en el Asilo, le dijo: ¿Y usted también?

Momentos después, ardía el edificio, hogar de centenares de niños pobres.

—Se nos asegura que los que iban á la cabeza de las turbas del Pueblo Nuevo, eran vecinos de la barriada de Pekin, que debe cuanto es á los sacrificios y desvelos de piadosas señoras y celosos catequistas, y á la munificencia del Rdo. D. Manuel Barguñó, presbítero.

Dichas personas habían logrado de la autoridad de Marina, que las modestas viviendas de Pekin fueran respetadas, erigieron un templo, levantaron escuelas y últimamente habían fundado un centro. No hay una familia pobre de Pekin, que no haya sido socorrida con limosnas en metálico y en especie. Esto, sin embargo, no impidió que el templo y las escuelas fueran incendiados.

Se había logrado poner á salvo varios objetos del culto, escondiéndolos en las casas del alcalde del bárrio y del maestro, pero enterados los incendiarios de ello, obligaron á dichos señores á arrojar los referidos objetos á la calle.

—Entre los objetos desaparecidos en el incendio del convento de Valldoncella, figura un brazo del príncipe de Viana, que se guardaba en un sepulcro de mármol adosado al coro de la iglesia. Dicho sepulcro fué hallado abierto.

En los conventos de Valldoncella, y de las Jerónimas se conservaban antiquísimos archivos. Con su desaparición pierde la Historia de Cataluña, muchas páginas de valor incalculable.

—De la provincia de Gerona, sabemos que en Calonge las turbas asaltaron el Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana. Eligieron los dos religiosos más jóvenes y después de desnudarles los pasearon por la población.

En Cassá de la Selva ondeó la bandera tricolor en la Casa Consistorial y los revoltosos expendían pases á los transeuntes, haciéndoles pagar por ellos, cinco pesetas.

—Según nos comunican de Olot, el día 28 del pasado julio, á las doce de la mañana, se cerraron todas las fábricas, y algunos obreros de las mismas recorrieron las calles. Inmediatamente corrió la voz de que se iban á cerrar las tiendas, lo cual dió lugar á que todo el mundo hiciera provisiones.

A las dos de la tarde, se cerraron aquellas; pero como quiera que los ánimos estaban tranquilos, los vecinos salieron á la calle.

Se celebró en el local denominado Hospicio un mitin, acordándose no turbar la paz en la ciudad.

El juéves por la mañana, Olot presentaba el aspecto de los días de fiesta, aunque con el ambiente de tristeza.

Por la tarde se celebró otro mitin en la Plaza de Toros, concurriendo al mismo los huelguistas con un pendón, en el que se leían dos lemas, uno de ellos pidiendo el servicio militar obligatorio. Este fué el lema que glosaron los oradores del mitin.

El viérnes no se diferenció gran cosa, del día anterior. Por la tarde se acordó lo suspensión de la huelga.

El sábado se reanudó el trabajo en todas las fábricas.

Todos los días precedentes se permitió la venta de artículos de primera necesidad, hasta las diez de la mañana.

El día en que en Olot se creyó que podría ocurrir algún incidente desagradable, fué el viérnes por haber llegado á la referida ciudad, huelguistas de San Juan las Fonts y de otros pueblos próximos. Se mostraban muy exaltados, pero sus compañeros consiguieron calmarles.

Como se dijera que había el propósito de incendiar los conventos, varios vecinos armados se trasladaron al convento de religiosas de la Providencia y al de PP. Capuchinos, invitando á los religiosos á pasar á las casas de campo. Nadie se atrevió á acercarse á los conventos en actitud hostil.

—Se lee en el diario *La Cruz*, de Tarragona:

"Hemos tenido el gusto de saludar al director del Colegio del Sagrado Corazón (Escuelas Cristianas), que con otros Hermanos llegó á ésta ciudad hace tres días, despues de haber sufrido las mayores penalidades.

El día que fueron saqueadas, robadas é incendiadas las iglesias y conventos en la ciudad condal, terminaban dichos Hermanos los ejercicios espirituales, á los que asistieron más de 200 de todas las casas de Cataluña.

Al darse cuenta del peligro que corrían, los Hermanos salieron en pequeños grupos de la ciudad condal.

A pié y atravesando montañas pensaban tomar el tren, pero se vieron perseguidos por turbas de desalmados que saliendo de varios pueblos les atropellaron é hirieron á algunos, despues de desvalijarles en toda regla.

Esto ocurrió principalmente en Espluga y San Baudilio, en donde el Hermano José, de la tercera clase, fué agredido á pedradas, robado y pisoteado bárbaramente.

Después de indecibles angustias pudieron algunos de los citados religiosos, refugiarse en una casa de campo, en donde fueron atendidos generosamente.„

"Un amigo nuestro, nos comunica desde Barcelona el siguiente episodio ocurrido en los pasados días de anarquía, cuando las iglesias y conventos eran saqueados é incendiados.

En aquellos días y cuando el pánico habíase apoderado de las religiosas, una monja de las Magdalenas se negó tenazmente á abandonar el lugar donde había pasado gran parte de su existencia.

No hubo manera de convencerla, y la heróica religiosa quedóse habitando el convento.

Algunos vecinos, enterados de lo que ocurría llevaban comida á la sierva de Dios que durante la noche se recogía en la sepultura que le estaba destinada.

Este hecho es rigurosamente cierto.„

(Del *Diario de Barcelona.*)

LOS SUCESOS DE MELILLA

(Melilla, 4 Agosto.)

Ascensión aerostática.—Cañoneo.—Noticias de la harca.

Los ingenieros militares realizaron otra ascensión aerostática, haciendo nuevas observaciones sobre el campo enemigo, y adquiriendo datos interesantes. Divisaron tres nuevos campamentos de los moros en el Gurugú.

En vista de los datos comunicados por los tripulantes del globo, se procedió á un nuevo cañoneo.

Las noticias que se reciben del campamento enemigo, indican que existen desavenencias entre los moros de la harca y que muchos están dispuestos á regresar á sus aduares en vista de lo infructuosos que para ellos resultan los combates. Se añade que los rifeños, están en su campamento protegidos por las cuevas.

Reparaciòn terminada

Al segundo día de trabajarse en la reparación de la vía en construcción y de los blokaus, quedaron terminanas las obras. Los moros hostilizaron desde lejos, á los obreros.

Al mando del coronel Sr. Páez Jaramillo, salió una columna compuesta de dos compañías del batallón de Segorbe, dos del de Melilla, una batería de artillería de montaña y un escuadrón de Treviño, para proteger los trabajos.

El general Marina.—Tiroteo.

A las cinco de la tarde, el general Marina, acompañado de su Estado Mayor, recorrió las posiciones avanzadas. Al regresar conversó con los periodistas, en la posada del Cabo Moreno.

Poco después marchaba el general Marina al campamento del Hipódromo á esperar el regreso de la columna que salió á proteger los trabajos de reparación de la vía.

Se observó nutrido fuego de fusilería. Varios moros osados, se corrieron hácia los barracones de Sidi-Musa, disparando contra la columna.

De la refriega resultaron un oficial y seis individuos de tropa heridos.

La columna regresó al Hipódromo y el general Marina á la plaza. Quitó importancia á la agresión.

IMPRESIONES

EL DIA POLITICO

¿Se reunirán estas Cortes? *Chi lo sá.* Flota y flotará mucho tiempo la sombra siniestra de la espantable erupción de Cataluña. Cuándo aquella desaparezca, quedará el recuerdo doliente de la viva tragedia representada, manteniendo en algunas zonas, las más bajas de la conciencia social, un fermento peligroso. Y por este lado, la oposición, desde la más tímida, correcta y gubernamental, hasta la que encarna ideales de las titulas

democracias emancipadas, toda la gama de la oposición, en una palabra, tendrá una palabra precisa contra lo ocurrido.

La responsabilidad moral, en efecto, no se extingue, al extinguirse la trágica visión, y hasta que el Gobierno hable, se discurrirá sobre la responsabilidad que discierne la oposición.

Hasta el momento de ir á las Cortes, seguirá personificando el gobierno la suma imprevisión, al menos para sus enemigos. ¿Podrá el Gobierno en el Parlamento contrapesar la acción adversa de esta confidencia de las oposiciones?

Aunque sin paridad con la cuestión de ahora, otras muy difíciles que parecían de verdadero ahogo, sorteó y venció con éxito el gobierno del señor Maura, pero esta cuestión de ahora, es de las que dejan huella imborrable, y agudizan el rencor y la aspereza de clases. Por eso volvemos á preguntar: ¿Se reunirán estas Córtes?

* *
*

Parece que en el Consejo de ayer sometió á consulta el señor Lacierva su conducta ante los acontecimientos de Barcelona, y que el señor Maura defirió el exámen y estudio de la personal iniciativa del ministro de la Gobernación para otro Consejo. ¿Será pues hoy?

Difícil, casi siempre es asegurar ó negar nada á tal respecto.

Convengamos, no obstante, en que el momento político, ofrece el mayor interés. La situación no es aquella sisituación fuerte, de que se ufanaban muy legítimamente los amigos y admiradores del señor Maura. Con los últimos sucesos ha recibido un golpe durísimo.

Y donde los vaivenes de la política, y la dinámica de los partidos se observa atentamente, se contrasta y aquilata por lo mucho que le afecta, allí, se ha hecho el debido juicio de la situación, iniciando aspiraciones, que, ciertas ó nó, vienen reflejándose desde ayer, en el comentario de los políticos.

Se habla de crisis, como de un suceso próximo é inevitable. Es posible que todo ello no pase de la categoría del deseo, que crece á la par de las necesidades de la oposición; pero cumplimos nuestro deber de informadores recogiendo algo de lo mucho que se dice con relación á una crisis parcial, según unos, y á la formación de un gabinete López Domínguez, según otros.

El tiempo dirá.

R. M. C.

Madrid 4 agosto de 1.909.

DE AGRICULTURA

Influencia de los abonos en la calidad de los vinos

Bastantes labradores saben que los abonos aumentan la cosecha de la vid, pero muy pocos conocen la influencia que los fertilizantes, principalmente los potásicos, ejercen sobre la calidad de los vinos.

Vamos á citar aquí, por creerlo muy interesante para España, un caso que ha ocurrido recientemente en la provincia del Rhin (Alemania), donde el cultivo de la viña tiene mucha importancia, pues sus exquisitos caldos constituyen una fuente de riqueza para dicha región.

En el año 1906 hizo el notario Knepper, en Serrig del Saar, una experiencia con tres parcelas: en la 1.ª, sin ningún abono, obtuvo 1.200 kilógramos de Escorias Thomas y 400 kilógramos de sulfato amónico, produjo 4.600 kilógramos de uva, y en la 3.ª, con los mismos abonos que en la 2.ª y además 400 kilógramos de polisal potásica, el rendimiento ascendió á 9.000 kilógramos, es decir, que esta última, con abono completo, produjo casi ocho veces más que la primera.

En las grandes subastas de vinos que tuvieron lugar en Tréveris en mayo del presente año 1909, se vendieron vinos por valor de 1.728.000 marcos (2.336.000 pesetas): Pues bien, los caldos de 1906 del Sr. Knepper obtuvieron los precios siguientes:

Vino de la parcela sin abono, 83 marcos el hectólitro.

Idem idem, con abono fosfatado y nitrogenado, 90 marcos el hectólitro.

Idem idem, con abono fosfatado, nitrogenado y potásico, 105 marcos el hectólitro.

Los abonos y sobre todo los potásicos no solo produjeron mayor cosecha, sino igualmente vino de mejor calidad.

¿Por qué no ensayan también los viticultores españoles?

El día en Tortosa

Ayuntamiento

21 concejales presididos por el señor Alcalde, asistieron á la accidentada sesión que celebró ayer el Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la anterior, suplicando el señor Ribás, se uniese su voto al de la minoría, en el asunto de la separación del recaudador de arbitrios municipales, Sr. Tarín.

Rigió en la sesión la órden del día que publicamos en la edición del Diario de anteayer, aprobándose varias relaciones de gastos, y dictámenes de distintas comisiones, y la distribución mensual de fondos.

Presentáronse dos importantes proposiciones, firmadas por concejales amigos nuestros, una de ellas, relativa á parada de trenes en la estación de Amposta, y otra, sobre el servicio de correos en la partida rural de la Aldea, término municipal de Tortosa. Oportunamente les daremos publicidad, en éstas columnas.

Al darse cuenta de la dimisión del Administrador de consumos D. José Murall, se hace constar en acta, y así se acuerda por unanimidad, haber visto con disgusto el Ayuntamiento, la resolución de aquel empleado, que ha desempeñado el cargo con celo, probidad y honradez.

Para resolver sobre si se admitía ó rechazaba la renuncia del Sr. Murall, se perdió un tiempo precioso, usando de la palabra varios concejales, una, dos y tres veces, y armándose un *lío* y una *confusión*, en el curso del *debate*, que pedir más, sería....

Hasta votación y todo, recayó en el asunto, diciendo *sí* once señores concejales, y 8 *nó* y una papeleta en blanco, que guardó un silencio más elocuente, mucho más, que algunos de los *discursos* allí oidos.

Y se continuó *disertando* sobre el nombramiento de quien debía reemplazar al Sr. Murall, sonando un nombre, leyéndose un artículo del Reglamento de consumos, pertinente al caso, divagándose por alguno, más de una vez, y por fin, autorizándose al Sr. Alcalde, para que hiciera el nombramiento interino, en persona de su confianza.

¡Pero qué *si-pi-za-pe* se armó, ántes de tomarse este acuerdo! ¡Lo que puede la pasión y la inexperiencia!

La Corporación acuerda se exponga al público, por espacio de 15 días, el reparto vecinal para la reparación de caminos vecinales, correspondiente al año que cursa.

Entre el Sr. Presidente y el señor Nicolau, sostiénese un diálogo bastante vivo, apropósito de unas liquidaciones trimestrales del Recaudador de arbitrios, en cuyo exámen entendió la Comisión de Hacienda. Para hacer aclaraciones, habla el Sr. Moreso.

Y más tarde, sesión secreta, y despejo del salón de sesiones, con motivo de ocuparse la Corporación, del desempeño de las funciones que incumben al capellán de la Casa de Beneficencia.

El concejal Sr. Costa, protesta contra la sesión secreta, añadiendo que tiene interés en que lo oiga el público.

Pero se dá el *cerrojazo* como hemos dicho, y lo que allí ocurrió, lo sabrán los señores del márgen, pero nó nosotros.

Y como nos retiramos de la Casa Consistorial á las doce y media, aprovechando la coyuntura de estar congregados á solas, los señores secretistas, tomamos el andante, antes de reanudarse la sesión pública.

¿Y como no alejarnos de la Casa Consistorial, si las *andanadas*, puestas en uso por ciertos concejales, francamente, nos producen efecto deplorable?....

Puente del Estado

El ingeniero de Obras públicas don Manuel Lanzón, y los arquitectos señores Sala y Abril, se ocupaban ayer en la toma de datos, sobre el terreno, para proceder á la valoración de las fincas que deben ser expropiadas, al objeto de construir las rampas del puente del Estado sobre el rio Ebro.

Los trabajos relacionados con éste importante expediente, marchan con la mayor actividad.

Nos complacemos en consignarlo.

Poquito á poco... Dícesenos que el día 9 del actual, empezarán los trabajos de reparación del puente de la *Carroba* carretera provincial de Amposta á Tortosa, en estado ruinoso hace ya bastante tiempo.

Vámos, ya era hora de que nuestra Diputación provincial se acordase de que aún existen en la provincia, poblaciones tan importantes. como Tortosa y Amposta.

Recomendamos al público en general, la lectura del anuncio *Zurich* que publicamos en la cuarta página.

Se trata de una importante compañía general de seguros contra los accidentes, que cuenta con un capital cuantiosísimo.

El Juzgado de éste partido, cita en debida forma á Cinta Beltrán Beltrán Mayals, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que comparezca ante éste Juzgado, el día 10 del corriente, á las once de la mañana, en méritos de causa criminal que se está instruyendo.

El Diputado á Córtes por Castellón Sr. Iranzo, visitó ayer al Ministro de Hacienda, y al Director general de Aduanas, recabando de ellos la seguridad de que no se resolverá el asunto de la admisión con franquicia de derechos de los envases de madera para la exportación de frutas, sin ántes ser oídas las comisiones de industriales en maderas para la exportación. Se ha acordado que estos se reunan en Madrid, en el ministerio de Hacienda, durante la segunda quincena del mes de septiembre.

La esposa de nuestro particular amigo, el conocido industrial D. Juan Duart, ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño.

Tanto la madre como el hijo, continúan en perfecto estado. La enhorabuena.

En la subasta recientemente celebrada, para la construcción de la carretera del Estado, de Amposta á Santa Bárbara, ha resultado el mejor postor D. José M.ª Benaiges, adjudicándosele las obras, por la cantidad de pesetas 112.115 pesetas.

Así lo telegrafían de Madrid.

Bajo la presidencia del digno señor Presidente de esta Audiencia provincial, D. Andrés Galindo, reunióse ayer la Junta provincial del Censo electoral.

Según nos informan, la Junta se ratificó en sus anteriores acuerdos en lo referente á multas impuestas á algunas Juntas municipales de pueblos de la provincia, que dejaron incumplimentados algunos requisitos exigidos en la nueva ley electoral.

El juez municipal de Batea, anuncia la venta en pública subasta de una finca de los consortes Jaime Martí y Joaquina Alañá.

Cortamos con gusto de un diario local, el suelto siguiente:

"El lunes, según estaba anunciado, nuestro querido amigo, el conocido médico D. Manuel Vilá, desarrolló magistralmente en el salón de actos del *Colegio de Ciencias Médicas* de este partido, el interesante tema: *Diagnóstico de las enfermedades tifoideas.*

Por tratarse del estudio de una enfermedad endémica en ésta, y que desde hace algunos años ocasiona numerosas víctimas, la concurrencia fué mayor que de ordinario, y dió lugar á que muchos socios hicieran uso de la palabra, contribuyendo con sus atinadas observaciones, á aportar datos para el estudio de asunto de tan capital importancia, reconociendo todos que urge llegar al conocimiento de las causas que originan aquella enfermedad y la manera de evitarlas, lo cual será objeto de sucesivas conferencias, hasta conseguir el total estudio de un plán de saneamiento de nuestra ciudad, que pueda librarnos de tan terrible plaga.

Sigan por este camino los ilustrados facultativos y merecerán el apoyo de las Autoridades y los plácemes del vecindario en general.„

Registro civil

DIA 5 AGOSTO

Nacimientos

Pilar Homedes Gisvert.
Daniel Monclús Ginata.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en ésta estación, 14 billetes de 2.ª clase, y 136 de 3.ª

Total 150.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	52'93
Temple	183'19
Remolinos	10'53
Ebro	50'35
Estación	13'13
Matadero	179'85
Total. , ,	489'98

Tortosa 5 de Agosto 1909.

Declaraciones de Cambó

Telegrafían de Londres, que preguntado el señor Cambó, acerca de los sucesos de Barcelona, ha dicho que carecía de información exacta, para formar juicio.

Respecto al asunto de Marruecos, dijo que el Gobierno ha procedido bien, enviando una expedición, para castigar los atropellos de los riffeños.

El señor Maura, ha hecho cuanto ha podido, para retrasar la expedición, pero no ha visto el país con buenos ojos, la campaña de Marruecos.

Este se ha equivocado, porque la expedición era inevitable, sopena de renunciar para siempre al porvenir de España allende el Estrecho.

Reconozco que España, y menos Cataluña, no sienten la cuestión de Marruecos.

El alzamiento de Barcelona, ha sido producido por el llamamiento de los reservistas, pero hubiera sido imposible, sin una perfecta organización de los anarquistas.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han salido: Para Benasal, (Castellón) la señora D.ª Pilar Villoria, y su hermosa hija Pilar.

Para Alcosebre, (Castellón) nuestro distinguido amigo, el procurador de los tribunales D. Ricardo Domingo, ex-concejal de éste Ayuntamiento, y su distinguida señora D.ª María de la Cinta Fontes.

Y para Porto Maurizio, (Italia) el conocido comisionista en aceites es-

tablecido en Tortosa, D. Giacomo Musso.

Ayer llegó á ésta, por asuntos relacionados con su honrosa profesión, nuestro distinguido amigo, el arquitecto provincial D. Ramón Sala.

Ayer salió para Alcanar, con su apreciable familia, nuestro particular amigo D. Víctor J. Olesa, abogado y Diputado provincial por éste Distrito.

—

Hace pocos días llegó al cercano bárrio marítimo de Ampolla, la familia de nuestro querido amigo, el propietario y ex-concejal de éste Ayuntamiento, D. Manuel Gás.

X.

Tortosa 6 de Agosto 1909.

SUCESOS

Ha sido presentada al Juzgado, una denuncia, contra dos mujeres, que al intentar ayer registrarlas la matrona de la casilla de consumos, sita cerca del Puente del Estado, sobre el Ebro, profirieron ciertas palabras poco respetuosas para la encargada de prestar el servicio de vigilancia.

Militares

En el arma de Infantería, según cálculos aproximados, se han producido en el mes pasado seis vacantes de coronel, 15 de teniente coronel, 22 de comandante y 25 de capitán.

—A las vacantes de un general de división y tres de brigada que existen en el generalato, hay que sumar la que ha dejado el general Barraquer, y que eleva á cuatro el número de estas últimas.

Audiencia provincial

Infracción de la ley de caza

Representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Gil, se vieron anteayer, dos causas en juicio oral, constituido que fué el tribunal con los señores Gil, presidente; Payueta y Saval, magistrados.

Se acusaba á un vecino de Reguès (Tortosa) de haber sido sorprendido cazando con hurón, hecho que niega el procesado y afirma el guarda jurado que hizo la denuncia y que declara como único testigo.

Despues de la prueba, el señor fiscal pidió se impusieran al procesado dos meses y un dias de arresto mayor.

El defensor Sr. Fabregat solicitó la absolución por falta de prueba.

Visto. Actuó de procurador el señor Ruiz.

***

Disparo y lesiones

Se acusaba á un vecino de Aldea (Tortosa) de haber disparado y causado lesiones á un convecino suyo la noche del 9 de Septiembre del año último, defendido por el letrado Sr. Cuchillo y representado por el procurador Sr. Peñarrubia.

Segun los autos, el lesionado se dirigía á casa del procesado, para ofrecerle jornal en la siega de arroz y al retroceder recibió un balazo.

Lo mismo el lesionado que los demás testigos, afirmaron que eran amigos del procesado, al que habian considerado autor del delito por parecerles que el disparo habia salido de su casa.

En su virtud, el señor fiscal, que pedia para el procesado un año, ocho meses y once dias de prisión correccional, como autor de un delito de disparo y lesiones, retiró la acusación por falta de prueba, como así lo sostenía el Sr. Cuchillo en sus conclusiones provisionales.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 5).

La familia real

El Rey, el infante D. Fernando y el general Echagüe, almorzaron en casa del marqués de Viana.

Los infantes Rainero y Felipe, hermanos de D. Cárlos, se han agregado á sus respectivos regimientos.

El Rey encargó á su ayudante, coronel Agulla, que visitara á las familias del comandante Capapé y del capitán Plaza, muertos en Melilla, para darles el pésame en su nombre.

La infanta Isabel se ha instalado en el Palacio de La Granja, reanudando las reuniones llamadas "las tardes de los jardines".

Consejillo

—Terminado el Consejo, que se celebró ayer en Palacio, los ministros se reunieron en una de las dependencias del ministerio de Estado.

El consejillo duró tres cuartos de hora.

Se examinó el expediente de indulto de tres reos de muerte de Cáceres.

Parece acordado aconsejar el indulto de uno de ellos.

Quedó encargado el ministro de Gracia y Justicia de estudiar los antecedentes de los otros dos y proponer en su dia lo que proceda.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El Gobernador de Barcelona.

Dícese que el nuevo gobernador de Barcelona será el actual de la Coruña, Sr. Crespo de Lara, que es jefe del ejército.

Al circular la noticia se recordaba que al morir en Melilla el comandante de artillería Royo, el Sr. Crespo de Lara solicitó del ministro de la Guerra autorización para substituir á aquél al frente del enemigo.

El general Linares le contestó que había varias maneras de servir á la pátria, y que una de ellas era estar al frente de una provincia.

Secciòn oficial

Colegio de Ciencias Médicas

Sección de Farmacia

Deseoso este Colegio, de cooperar al mejor éxito de la Asamblea Farmacéutica Nacional que ha de tener lugar en breve en Valencia y cuyo objetivo es la redacción y discusión de una *Ley para el ejercicio de la Farmacia*, que venga á substituir las Ordenanzas actuales, deficientes y anacrónicas, dotando de este modo á los farmacéuticos de una legislación que ampare y garantice sus derechos y el libre y honroso ejercicio de su profesión, ha acordado en sesión del día 2 del actual, enviar un representante de este Colegio á dicha Asamblea para que en ella se haga eco de las aspiraciones y deseos de la clase farmacéutica de este partido.

Para que dicho representante pueda capacitarse de las opiniones y deseos de sus comprofesores, se invita á los Sres. Farmacéuticos de este Partido para que se sirva enviar á la secretaría de la sección farmacéutica de este Colegio, antes del día 15 del actual, las observaciones que estimen necesarias referentes á la Ley, para el ejercicio de la Farmacia.

El Secretario,
JUAN GAMUNDI.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

De lo que se habla

Madrid 6—11.

Siguen barajándose nombres, para sustituir al Gobernador civil de Barcelona, dimisionario, Sr. Ossorio y Gallardo.—A.

Rigor

Madrid 6—12.

Sigue el rigor, por lo que respecta á las conferencias telegráficas y telefónicas con Barcelona.

El asunto no se resolverá hasta que evacue la consulta que se ha hecho por el Gobierno, al Capitán general de Cataluña.

La prensa se lamenta, por sufrir quebranto en sus intereses.—A.

La prensa

Madrid 6—13.

No ha tenido la importancia que ha querido suponerse, lo ocurrido en la estación de Atocha, al partir los batallones de las Navas y Arapiles.—A.

El Sr. Lerroux

Madrid 6—14.

Dícese que el Diputado á Córtes electo por Barcelona, Sr. Lerroux, que regresa de la Argentina, desembarcará en un puerto extranjero.—A.

Imp. Sucesores L. Bezala.—Tortosa